

Sigfito Agroenvases S.L. es la sociedad que gestiona, por resolución de autorización de los organismos competentes, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de envases de productos agrarios en todo el territorio español, con excepción de Ceuta y Melilla.

En base a dichas autorizaciones y a los contratos de adhesión de las compañías, el Sistema Integrado de Gestión organiza la recogida de residuos de envases vacíos de productos agrarios de las empresas adheridas al SIG en el territorio nacional.

Sigfito Agroenvases es titular de los registros de marca números 2473893 / 2473894 / 2473898 y tiene el derecho exclusivo para la concesión de licencias en la totalidad del territorio nacional de la denominación "Sigfito" y del símbolo gráfico de identificación del SIG, "símbolo Sigfito".

Por todo lo expuesto, Doña Rocío Pastor Matut, Directora General de SIGFITO AGROENVASES, S.L. con C.I.F. nº B83258004, y con domicilio en Arturo Soria 336, 8º Dcha., 28033 Madrid

C E R T I F I C A

que la empresa adherida

MANICA COBRE S.L. con C.I.F. B63247159 y en virtud del contrato debidamente firmado con Sigfito Agroenvases S.L. y según declaración de envases, pone **productos agrarios*, fitosanitarios, en el mercado a través de dicho SIG**, esto es:

- 1.- financia económicamente la recogida y gestión de sus envases usados
- 2.- cumple con sus obligaciones de información al Sistema
- 3.- dispone de la licencia de uso del logotipo Sigfito y marca "Sigfito"
- 4.- debe marcar dichos envases con el logotipo Sigfito y desglosar en factura el importe pagado al SIG

Los derechos del Contrato, incluido el uso del logotipo, no pueden ser cedidos ni total ni parcialmente.

Validez de presente certificado, hasta treinta de mayo de dos mil dieciocho.

En Madrid, a 17 de mayo de 2017



C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.
28033 Madrid
Tel. 91 716 11 30
Fax 91 716 11 31
sigfito@sigfito.es

Fdo.: Rocío Pastor Matut
Directora General

* En el reverso de este certificado se relacionan las marcas comerciales de los productos declarados a SIGFITO en el ejercicio 2016.